

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DITRIMED S. A" CELEBRADA EL 12 DE
ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles San Salvador Oe3-08 y Pradera, se reúnen todos los accionistas de la Compañía "DITRIMED S. A." Las señoras Stefania Sánchez Espinosa y Claudia Berenice Espinosa Santacruz.

Estando presente las accionistas que representan el cien por cien del Capital Social Pagado de la Compañía, decide de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías, instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha doce de abril del dos mil quince, desde las quince horas.

Preside la Reunión la Señorita Ana María Cabezas Cabezas, en calidad de Gerente General de la Compañía y como secretaria Ad-hoc la señorita Verónica Vanessa Sandoval Romero.

Lista de Accionistas y Quorum:

Accionistas	Capital Actual	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Stefania Sánchez Espinosa	\$40.320,00	\$40.320,00	40320	80%
Claudia Berenice Espinosa Santacruz	\$10.080,00	\$10.080,00	10800	20%
	\$50.400,00	\$50.400,00	50400	100%

El Presidente de la Junta expresa que han comunicado a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia

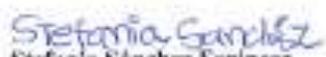
APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

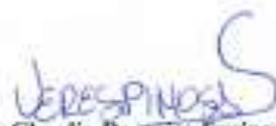
Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad, por los Accionistas presentes que representan el cien por cien del capital social de la compañía. Siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General.

Autorización:

La Junta General de Accionistas, Facultan expresamente a la señorita Ana María Cabezas, como Gerente General de la Compañía, para perfeccionar este trámite societario en la Superintendencia de Compañías, Cámara de Comercio de Quito, de su domicilio, Registro Mercantil, y demás entes de orden público y privados competentes.

Quito, 12 de abril del 2015.


Stefania Sánchez Espinosa
Accionista


Claudia Berenice Espinosa Santa Cruz
Accionista


Verónica Vanessa Sandoval Romero
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General